



Anuncio

Por medio del presente se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios para llevar a cabo la **DIRECCIÓN FACULTATIVA** de las obras comprendidas en el proyecto denominado **"ADECUACIÓN DEL NUEVO PASEO MARÍTIMO EN LA HONDURA"**, en el término municipal de Santiago del Teide, a favor de **D. MÁXIMO JAVIER TRUJILLO TRUJILLO**, con NIF **43801238S**, por un importe de CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (59.374,95 €), IGIC incluido, y un plazo de ejecución de DOCE (12) MESES, por Resolución del Consejero Insular de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior de fecha 31 de mayo del actual, en virtud de la delegación de competencia que le fue conferida por el Consejo de Gobierno Insular en sesión de 20 de diciembre de 2017.

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 de julio de 2018.

El Consejero Insular